
Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes del Año 2005 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares

27 de marzo de 2002
Español
Original: inglés

Primer período de sesiones

Nueva York, 8 a 19 de abril de 2002

Cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del artículo VI del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares

Informe presentado por Australia

El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares sigue siendo un elemento esencial de las actividades internacionales para impedir la propagación de las armas nucleares, facilitar el acceso a la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos y acelerar el desarme nuclear. El valor del Tratado ha obtenido un mayor reconocimiento con el aumento de la conciencia sobre la amenaza que representa el terrorismo nuclear tras los terribles acontecimientos ocurridos el 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington.

La contribución principal de Australia al desarme nuclear, en su calidad de Estado no poseedor de armas nucleares, es promover que se adopten medidas esenciales para fortalecer la creación de un ambiente favorable a la eliminación de las armas nucleares.

Australia estima que sólo puede alcanzarse el objetivo de desarme nuclear al que se refiere el artículo VI mediante una serie de medidas equilibradas, adicionales y de apoyo, incluidas la reducción de ojivas nucleares, la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, negociaciones relativas al Tratado de prohibición de la producción de material fisionable, nuevos adelantos en relación con las zonas libres de armas nucleares y, en particular, un régimen sólido y eficaz para la no proliferación nuclear.

Australia acoge complacida la declaración formulada en diciembre de 2001 de que los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia han completado la reducción de sus arsenales nucleares con arreglo al Tratado sobre la reducción y limitación de las armas estratégicas ofensivas (START I). Australia acoge complacida también el compromiso adquirido por el Presidente Bush y el Presidente Putin de reducir aún más los arsenales nucleares estratégicos desplegados hasta un nivel de 1.700 a 2.200 ojivas en un plazo de 10 años. Australia alienta a ambas partes a iniciar conversaciones positivas sobre la posible codificación de los recortes y las medidas para su verificación.



Australia apoya enérgicamente el Tratado de la prohibición completa de los ensayos nucleares y está realizando una campaña activa y permanente para obtener nuevas firmas y ratificaciones. Australia sigue promoviendo el inicio de negociaciones relativas al Tratado de prohibición de la producción de material fisionable en la Conferencia de Desarme en Ginebra. Asimismo, ha participado activamente en el fomento del examen de las cuestiones que han de plantearse en las negociaciones, inclusive el criterio de verificación. Australia desempeñó un papel destacado en las negociaciones sobre el Protocolo Adicional relativo a salvaguardias más estrictas del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y fue el primer país en ratificar el Protocolo. Australia seguirá fomentando activamente la aplicación universal del Protocolo Adicional. Además, Australia considera que las salvaguardias integradas del OIEA son esenciales para la aplicación eficaz y económica de salvaguardias más estrictas. Hasta la fecha Australia es el único Estado en que se han aplicado.

Australia exhorta constantemente a los Estados que no son partes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, vale decir, Cuba, la India, Israel y el Pakistán, a que se adhieran a este instrumento fundamentalmente importante.

Australia promoverá un análisis justo y equilibrado de todas las cuestiones relacionadas con el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares en el ciclo de examen de 2005. Australia alienta a todos los Estados que son partes en el Tratado a participar en el proceso de examen en un espíritu de cooperación constructiva coherente con nuestros intereses compartidos de mantener y fortalecer este vital Tratado.
